



## TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (BOE DE 2 DE OCTUBRE)

En su sesión del día 4 de Febrero de 2019, el Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Publicar los resultados obtenidos por los aspirantes que han realizado el primer ejercicio del proceso selectivo. (Anexo I)

SEGUNDO.- Declarar que han superado el primer ejercicio de la oposición los aspirantes que figuran en el Anexo II (Por orden de Puntuación) y en el Anexo III (Por orden alfabético), estableciendo que la nota de corte que quedó determinada por la puntuación directa obtenida por el opositor número 2520, es 103,00, que se corresponde con la puntuación transformada de 10 puntos, admitiendo para el segundo ejercicio a todos los opositores que han obtenido dicha puntuación (2529).

TERCERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición para la realización del SEGUNDO EJERCICIO, el día 3 de marzo de 2019, a las 10:00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, sita en Ciudad Universitaria, Plaza de Menéndez Pelayo, 4. 28040, Madrid.

Los opositores portarán para la realización de este ejercicio documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, y bolígrafo de color azul o negro.

Madrid, 4 de Febrero de 2019

LA SECRETARIA

Isabel Torvisco Bermejo



EL PRESIDENTE

Fernando González Vinuesa